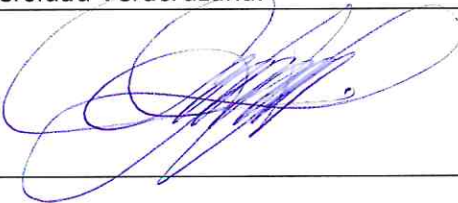




## CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

<b>I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:</b>	Facultad de Arquitectura, Córdoba
<b>II.- La identificación del documento:</b>	6 Actas consistentes en 29 fojas
<b>III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.</b>	Nombre y matricula de los estudiantes.
<b>IV.- Fundamento legal y motivación</b>	Artículos 55, 58, 60 fracción III de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; numeral Quinto, Séptimo, fracción III, Quincuagésimo Séptimo, fracción I y Sexagésimo Tercero Lineamientos de Clasificación y Desclasificación de la Información; así como para la elaboración de Versiones Públicas y artículos 6, fracción VIII, 45 y 83 fracción III del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana.
<b>V.- Firma autógrafa del titular:</b>	
<b>VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública</b>	Acta de fecha 13 de enero de 2022 Sesión Ordinaria 01/2022
<b>VII. Hipervínculo al Acta</b>	<a href="https://colaboracion.uv.mx/rept/files/2022/01/001/Acta-001-2022.PDF">https://colaboracion.uv.mx/rept/files/2022/01/001/Acta-001-2022.PDF</a>



ACTA DE CONSEJO TECNICO

FACARQCT/036/2021

Dirección: Avenida 34  
No. 210  
Entre calles 2 y 4  
Colonia Nuevo Toxpan  
C.P. 94560  
Córdoba, Veracruz  
México

Teléfono  
01(271)714 23 13

Extensiones:  
Dirección 37301  
Contador 37302  
Secretaría Académica 37303  
Administrativo 37304  
Centro de Cómputo 37307

Correos Electrónicos:  
clcastellanos@uv.mx  
hcastilla@uv.mx

SIENDO LAS DOCE HORAS TREINTA MINUTOS DEL DÍA LUNES VEINTINUEVE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, EN LA H. CIUDAD DE CÓRDOBA, VERACRUZ.- CONVOCADOS A SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO TECNICO, POR MEDIO DE LA PLATAFORMA TECNOLOGICA EMINUS EN EL ESPACIO COLABORATIVO DE CONSEJO TECNICO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ACUERDO RECTORAL DEL 28 DE ABRIL DE 2020 PARA JUNTAS ACADEMICAS Y CONSEJOS TECNICOS.- LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE CONSEJO TECNICO, MISMO QUE ACTUARÁ BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA.- **PRIMERO.-** LISTA DE ASISTENCIA: MTRO. HÉCTOR SAÚL CASTILLA MOYADO EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE, PRESENTE.- MTRA. CLAUDIA IMELDA CASTELLANOS DEMENEGHI EN SU CALIDAD DE SECRETARIO TÉCNICO, PRESENTE.- DR. DANIEL ALEJANDRO GOMEZ ESCOTO EN SU CALIDAD DE CONSEJERO MAESTRO, PRESENTE.- MTRO. JERÓNIMO PALOMEC GUZMÁN, PRESENTE.- ARQ. JOSÉ RENE MORGADO BUSTOS EN SU CALIDAD DE SUPLENTE CONSEJERO TÉCNICO, PRESENTE.- ARQ. LUIS ROBERTO GALDÓS HERNÁNDEZ EN SU CALIDAD DE CONSEJERO TÉCNICO, PRESENTE.- C. JESÚS OLAF XOCHICALE COLOHUA EN SU CALIDAD DE CONSEJERO ALUMNO, PRESENTE.- **SEGUNDO.-** SE DECLARA QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL Y SE PROCEDE CONTINUAR CON EL ORDEN DEL DÍA.- **TERCERO.-** LECTURA DEL ACTA ANTERIOR, SE APRUEBA OMITIR LA LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.- **CUATRO.-** EL EXALUMNO **N1-ELIMINADO 1** MATRÍCULA **N2-ELIMINADO 12** SOLICITA AL H. CONSEJO TECNICO SE LE ASIENTE CALIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA EDUCATIVA: EXPERIENCIA RECEPCIONAL DE ACUERDO A DOCUMENTACIÓN QUE PRESENTA: OFICIO DE SOLICITUD, REPORTE INDIVIDUAL DE RESULTADOS DEL EXAMEN GENERAL PARA EL EGRESO DE LA LICENCIATURA DE ARQUITECTURA (EGEL) Y TESTIMONIO DE DESEMPEÑO SATISFACTORIO POR PARTE DEL CENEVAL.- SOLICITA AL H. CONSEJO TÉCNICO DE ESTA ENTIDAD EDUCATIVA, SU AVAL PARA CONTINUAR CON LO SOLICITADO, POR LO QUE EL H. CONSEJO TÉCNICO DESPUÉS DE ANALIZAR EL ASUNTO QUE SE MENCIONA, EN EL INCISO CUATRO Y EN BASE A LO QUE ESTABLECE EL ESTATUTO DE LOS ALUMNOS 2008 EN SU ARTÍCULO 51: LOS ALUMNOS QUE CURSEN PLANES DE ESTUDIO FLEXIBLES PODRÁN ACREDITAR LA EXPERIENCIA RECEPCIONAL MEDIANTE LA PRESENTACIÓN DEL EXAMEN GENERAL PARA EL EGRESO DEL CENTRO NACIONAL PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR (CENEVAL), DE ACUERDO CON LOS ESTUDIOS REALIZADOS. EN TODOS LOS CASOS DEBERÁN OBTENERSE 1000 O MÁS PUNTOS DEL ÍNDICE CENEVAL GLOBAL, EN UNA SOLA PRESENTACIÓN.- **A V A L A:** LA SOLICITUD DEL EXALUMNO **N3-ELIMINADO 1** MATRÍCULA **N4-ELIMINADO 8** PARA QUE SE ASIENTE CALIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA EDUCATIVA: EXPERIENCIA RECEPCIONAL.- NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE PROCEDE A LEVANTAR LA PRESENTE SIENDO LAS TRECE HORAS DE LA FECHA ARRIBA SEÑALADA, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LA PRESENTE ACTA LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

PRESENTE.

MTRO. HÉCTOR SAÚL CASTILLA  
MOYADO.  
PRESIDENTE.

PRESENTE.

MTRA. CLAUDIA IMELDA CASTELLANOS  
DEMENEGHI  
SECRETARIO.



**UNIVERSIDAD VERACRUZANA**  
FACULTAD DE ARQUITECTURA  
REGIÓN CÓRDOBA



Universidad Veracruzana

PRESENTE.

\_\_\_\_\_  
DR. DANIEL ALEJANDRO GOMEZ  
ESCOTO  
CONSEJERO MAESTRO.

Dirección: Avenida 34  
No. 210  
Entre calles 2 y 4  
Colonia Nuevo Toxpan  
C.P. 94560  
Córdoba, Veracruz  
México

Teléfono  
01(271)714 23 13

Extensiones:  
Dirección 37301  
Contador 37302  
Secretaría Académica 37303  
Administrativo 37304  
Centro de Cómputo 37307

Correos Electrónicos:  
cicastellanos@uv.mx  
hcastilla@uv.mx

PRESENTE.

\_\_\_\_\_  
ARQ. LUIS ROBERTO GALDÓS HERNANDEZ  
CONSEJERO TÉCNICO.

PRESENTE.

\_\_\_\_\_  
C. JESÚS OLAF XOCHICALE COLOHUA.  
CONSEJERO ALUMNO

PRESENTE.

\_\_\_\_\_  
ARQ. JOSE RENE MORGADO BUSTOS.  
CONSEJERO TÉCNICO.

PRESENTE.

\_\_\_\_\_  
MTRO. JERÓNIMO PALOMEC GUZMÁN.  
CONSEJERO TÉCNICO.



FACULTAD DE ARQUITECTURA  
CÓRDOBA, VER.

SELLO.-

## FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 2.- ELIMINADO MATRÍCULA, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PROTECCIÓN DPSO.
- 3.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 4.- ELIMINADO MATRÍCULA, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PROTECCIÓN DPSO.

\*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."